

EL SEMANARIO CATÓLICO.

Núm. 11.

Sábado 4 de Febrero de 1871.

Año II.

Á NUESTROS SUSCRITORES.

La terrible epidemia que durante mas de tres meses ha llenado de luto y de lágrimas nuestra querida ciudad, arrebató en lo mas florido de sus años al director y propietario de esta humilde publicacion: justo es que antes de dar cuenta de nuestro propósito, al proseguir su comenzada obra, consagremos unas cuantas líneas á la memoria de un jóven, cuya pérdida ha sido profundamente sentida por cuantos conocian su talento, su piedad y su candor. Los que nos honrábamos y nos honramos aun con el título de amigos suyos, hemos querido conservar su nombre inscrito en la cubierta de este SEMANARIO, como cariñoso recuerdo y perpétuo testimonio del afecto entrañable que profesábamos al amante de la Religion, al amigo de las letras y modelo de la juventud. No hacemos agravio alguno á la discreta

juventud de nuestra capital al levantar tan alta la memoria de aquel instruido y virtuoso joven: toda ella le amaba como nosotros, y con nosotros ha sentido y llorado la pérdida. Católicos como él, tenemos la esperanza de vivir otra vida menos miserable, y ¡ojalá la imitacion de sus relevantes prendas nos haga dignos de la dicha que sin duda hoy embriaga su alma!

Aunque desde el primer momento de la sentida muerte de nuestro inolvidable amigo, formamos el decidido propósito de continuar la animosa y santa empresa que su ferviente celo le sugiriera, dificultades sin cuento se opusieron entonces para poder realizarlo. Vencidas estas, nos presentamos hoy al público, contando siempre con su eficacia y con su especial beneyolencia.

Continuadores del pensamiento de nuestro querido amigo, podemos hoy decir con él: Gracias á Dios no venimos á la

prensa para ser eco de ningun partido político: fundamos este SEMANARIO porque en nuestros tiempos son tantas las publicaciones que, ya encubierta ó ya descaradamente atacan la Religion verdadera, que es ya de urgente necesidad el oponer por doquiera á los escritos en que se la ofende, otros consagrados exclusivamente á su defensa.

Discípulos, como él, de Nuestra Santa Madre Iglesia, nos limitamos con el favor de Dios, á recordar sus preceptos; á reproducir los escritos mas notables que se publiquen en el mundo católico, y á enterar á nuestros lectores de las vicisitudes porque pasen nuestros hermanos en las cinco partes del mundo.

Tambien, y porque nos place repetir las levantadas aspiraciones del que fué nuestro Director, protestamos con él, que el ódio no ha de hallar cabida en nuestro pecho, y no alentará nuestros escritos; amor nos trae; por él será guiada nuestra pluma; mas como esperamos que á pesar de nuestras declaraciones habrá quien desconozca la rectitud de nuestras miras, y como presentimos que no nos han de faltar tarde ó temprano algunos injustificados ataques, tenemos ya pedido á Dios para defendernos escudo de paciencia, y para atacar á nuestra vez á los

que nos tengan por enemigos, hemos suplicado se nos conceda por toda arma el ejercicio de aquella máxima sublime que nos manda hacer bien á los que nos hagan mal.

Esplicado así á los que todavía no conocen EL SEMANARIO, nuestro plan y nuestros propósitos, solo nos resta suplicar á nuestros antiguos suscritores continúen cooperando como hasta aquí para el mejor éxito de la publicacion, y á todos nuestros amigos no cesen en el empeño de aumentar la suscripcion que necesita sea numerosa, si ha de responder aquella á sus fines, y ha de poder sostener su baratura sin mengua ni quebranto de los intereses materiales.

Con esto y con los sacrificios que nos hemos impuesto para llevar adelante una publicacion necesaria en los tiempos que corremos, tanto nosotros como nuestros suscritores podremos un día darnos el parabien de haber contribuido á una buena obra, de la que fué feliz iniciador el jóven celoso y ejemplar de quien hemos hablado.

EL CULTO DE LOS SANTOS.

Se llama culto, toda demostracion exterior que atestigua vene-

ración y respeto hácia el objeto á quien se consagra, en razon de su excelencia. Si esas demostraciones son á una autoridad civil, á una persona por cualquier concepto muy calificada, se llama culto civil, urbanidad, política, etc. Si es á Dios á quien se refieren esos actos de reverencia, á la Santísima Virgen ó á los Santos, se llama culto religioso.

Asi como en la sociedad civil es útil, decoroso y casi natural ese culto, asi en la sociedad religiosa, en la religion, no puede ser de mas importancia ese culto.

Un hombre cuyas virtudes cívicas le han merecido una memoria grata y perpétua en un pueblo, tenga, enhorabuena una estatua en ese pueblo, y sea un héroe conocido de la posteridad. Un cristiano que cultivando las virtudes evangélicas, se ha remontado sobre el comun de los hombres y ha llevado su heroismo hasta la esfera de lo sobrenatural, debe tener su estatua sobre un altar del templo, y le llamará Santo la inmensa poblacion católica.

Hay, sin embargo, la notable diferencia de que para la exaltacion del héroe en la sociedad civil, basta á veces una hazaña brillante, un rasgo extraordinario que levante el entusiasmo de un pueblo impresionable, y basta la voluntad de ese pueblo para erigir su monumento de gloria.

En la república católica se pesan una á una las virtudes del héroe

cristiano, se abre un juicio contradictorio, intervienen los mas notables talentos y las dignidades mas autorizadas, y han de llenarse condiciones tales para la declaracion de Santidad, que han dejado mas de una vez frios de asombro á los mismos censuradores y enemigos de la Iglesia.

Para proceder con método y claridad en el asunto que nos ocupa; para poner en toda la evidencia posible la mala fé ó la ignorancia de los que atacan el culto de los Santos, conviene reproducir las definiciones de los distintos nombres que toma el culto, segun el objeto á que se refiere.

Tres son las especies de adoracion sagrada ó religiosa que han admitido siempre los teólogos sin distincion, á saber: de *latría*, que es la adoracion debida al Ser Supremo, por su excelencia suma, infinita é increada. De *hiperdulia*, que es la que se ofrece á la Santísima Virgen, ora por su calidad eminentísima de madre del Hombre Dios, ora tambien por la Santidad especial y sobreeminente que en ella resplandece. Por último, culto de *dulia*, que es el que se debe á los Santos, por la excelencia sobrenatural de su misma Santidad, y por la gloria de ser habitantes del alcázar celestial, familiares del rey de la misma gloria.

Alardeando de incrédulos algunos recientes filósofos, han adoptado las destempladas frases de Gibbon y Breckenridge, para arrojar sobre

el catolicismo como una tempestad de dicterios, haciendo alianza con el protestantismo para ridiculizar hasta lo indecoroso, é indigno ese culto de los santos, sin destruir por supuesto con sólidas razones el fundamento, la autoridad, en una palabra, la razon de ese culto.

Desviándonos de esa táctica indecorosa de la incredulidad, vamos á investigar la razon de ese culto autorizado, recomendado y enseñado por la Iglesia católica. Empecemos por ojear la *biblia*.

Los ángeles y los varones de eminente santidad, se hallan en el antiguo testamento rodeados de un culto perenne con que les honraron los mas ilustres caudillos y los hombres menos sospechosos de ignorancia ó supersticion.

Abraham, Lot y Jacob adoraron á los enviados de Dios; Josué cae sobre su rostro en adoracion profunda al oir que el varon que tiene ante sí es el *príncipe del ejército del Señor*; ese mismo *príncipe*, léjos de rechazar la religiosa veneracion con que le honra el caudillo, le manda despojarse del *calzado de los piés porque es sagrado el lugar donde se halla*.

Una muger de Sunám que ha recibido de Dios un favor inmenso por la mediacion del profeta Eliseo, se postra á los piés del varon de Dios en reconocimiento de la gracia. Y léjos de mirar con desagrado el Señor ese culto con que son honrados sus siervos, precisamente por ser tales, se declara defensor de las

injurias á ellos inferidas y reclamador de sus honores. El jefe de los cincuenta soldados que venian á prender á Elías, se permitió una burla con el profeta, mientras el cielo enviaba fuego abrasador sobre los soldados de Acab y su indigno comandante.

Ni se diga, como han pretendido algunos, que era un culto meramente civil aquel con que eran distinguidos tales varones, pues bien se deja comprender, que su mision puramente religiosa, no podia dar lugar á confusion de ningun género.

Apoyada la Iglesia en esa base tan sólida de la escritura santa, ilustrada por su criterio sobrenatural, aprueba la invocacion de los Santos y la ha llamado útil y provechosa para los fieles; cuya piedad sale tan gananciosa, que es una especie de instinto en el pueblo católico, buscar en los Santos, abogados especiales, que son fervorosamente invocados en el dia de sus conflictos. Y el Dios de Sináí que no se desdeña de llamarse Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob; que miraba con proteccion al pueblo del desierto cuando levantaba Moisés, sus manos suplicantes, no ha cesado en los dias de la redencion de ostentar la carísima benevolencia con que oye los ruegos de los que han sido en la tierra templos vivos de Dios é imitadores fieles de Jesucristo.

¿Qué tienen que alegar nuestros adversarios en pró de sus *nuevas*

doctrinas, si contra estas se halla la práctica de la Iglesia de Cristo desde su mismo nacimiento? ¿Aberró toda la antigüedad en este punto, y ha venido á sacarnos del error, esa borrasca del siglo xvi que se llama *protestantismo*?

En el siglo ii se hacia mencion en la iglesia de Esmirna del martirio de San Policarpo, y las constituciones apostólicas dadas á luz en el siglo iii, hablan de la fiesta de los Santos Apóstoles y de San Estevan. Eusebio en su historia eclesiástica hace referencia á los templos, altares y capillas levantados en honor de aquellos que derramaron su sangre por Jesucristo, y San Agustín, San Juan Crisóstomo y Tertuliano son testigos de los sacrificios y oblaciones con que era honrada la memoria de los santos.

Si no se hubiese perdido la buena fé, ó mas bien, si esta existiera entre los protestantes, tendria un inmenso valor para ellos una confesion franca y espontánea de Leibnitz en su *sistema de teología* (edicion de Paris 1819.) «Cuando son honrados los santos, dice, esta honra se entiende á la manera que dice la Escritura; honorificados son, Dios, tus amigos, y, alabad al Señor en sus santos. Cierto es tambien, añade, que desde el siglo segundo de la Iglesia cristiana, se venia celebrando el natalicio de los mártires, y habia reuniones sagradas en sus monumentos.»

De manera, que aun tolerando por un momento el argumento fa-

vorito de los *reformados*, segun el cual, la Iglesia se mantuvo en la pureza de la doctrina de Cristo por algunos siglos y luego vino á sufrir alteraciones y corrupciones, resulta, que en aquellos siglos de la mayor pureza, se hallaba el culto de los santos á la misma altura que se halla hoy entre los católicos; y los reformados protestantes, se han separado de aquella pureza de doctrina, abominando y ridiculizando indignamente lo que fué para aquellos siglos tan digno de veneracion y respeto.

Lo que verdaderamente se desprende de hechos tan elocuentes que nadie podrá poner en duda es, que el protestantismo, lo mismo en este punto que en todos los demás de su credo, es un cristianismo fácil y acomodaticio que se conforma con todas las decadencias y retrocesos humanos; que se desentiende de la *biblia* cuando le place; que no hace gran mérito de la historia, y se contenta, por una especie de rubor natural, para cubrir su desnudez con una túnica tan sencilla y tan gastada, que seria difícil adivinar el color de su tinte.

J. B.

EL ESPIRITISMO.

Las ciencias, lo mismo que las representaciones dramáticas de verdadero mérito tienen el peligro de

verse un día puestas en parodia en el teatro social, por algun profano humorístico. La física, la astronomía y hasta la mas grave y severa teología, se hallan hoy parodiadas de un solo golpe por la ciencia filosófico-romántica del espiritismo, que es como si digéramos, el saine-te de la actual civilizacion.

Asi es la condicion del espíritu humano: se desprende la verdad conocida y probada, de la verdad levantada sobre el cimiento de los siglos, y apetece la moda para el alma, que se fatiga de llegar en la vida un mismo destino, una misma idea sobre la inmortalidad.

El espiritismo ha creado un mundo nuevo para esa pobre alma tan oprimida y tan amenazada, y ha desvanecido los siniestros fantasmas que la estúpida preocupacion habia creado para su infelicidad y tormento. Démonos la enhorabuena todos cuantos tenemos la felicidad de ser una cosa esencialmente distinta del orangutan, y demos las mas rendidas gracias á los Colones que han venido á descubrirnos este nuevo mundo, tan poblado de ricas esperanzas, tan despojado de temores, tan sereno; tan bello. Ya esa unidad á que tiende nuestro atrevido siglo, no será la unidad de razas, de idiomas, de costumbres; sino que será una unidad que abra-ce la tierra con los demás planetas, y hasta con los cielos; será la unidad de los espíritus, la comunicacion mediata ó inmediata de todo ser que piensa y quiere. ¿Dónde

está tu victoria ¡oh muerte! puede decir el espiritismo á ese fantasma de la felicidad humana, á esa súbita trastornadora de los proyectos del hombre.

¡Cuánta luz arroja esta ciencia sobre la moderna civilizacion! El freno de la inmoralidad, el dique de las pasiones, se halla en las manos del que tenga que responder de la moral pública, de un modo tan sencillo y fácil como se halla entre mis dedos la pluma con que trazo estos renglones.

La ira ó la venganza de un asesino se contendrán ante la seguridad de ser descubiertas por el espíritu de la victima, al oido del *medium* elegido por un juez, que ya no tendrá otra policia, ni podrá darse el fatal acaso de que un inocente sufra la pena y la deshonra del *garrote*.

¿Pero será que el espíritu humano en sus constantes fluctuaciones, venia huyendo de Scila y ha venido á tropezar en Caribdis? ¿Será que huyendo de la metafisica cristiana ó de la teología católica, despues que ha dado en llamar fanatismo y supersticion á verdades indudablemente reveladas, se halla cautivo en el verdadero fanatismo y supersticion mas ridicula? Si yo no tuviese el recelo de ver amostazados á los señores espiritistas, no tendria inconveniente en afirmarlo añadiendo, que quien á hierro mata á hierro muere.

No entraremos hoy en detalles sobre los principales errores de que

hace víctimas á los *crédulos*, esta especie de prestidigitacion científica; y nos reservamos para otro artículo mas estenso la inspeccion formal de tan nuevas y estrañas teorías como las del espiritismo, y lo chocante y falso de su parte cómico experimental.

J. B.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, en circular á los curas y clero de la misma, recomienda eficazmente se mantengan los ministros del altar ajenos á toda lucha política: acertadísima disposicion que no podrá menos de ser aplaudida, por cuantos vean en las elecciones el fomento de mil animosidades y enojos, de los que debe hallarse á buena distancia el ministro de la paz y de la reconciliacion.

Por lo notable y significativa en la situacion actual del Santo Padre, insertamos á continuacion una carta dirigida por un protestante inglés al gefe de la Iglesia católica.

Dice así:

»Señor: Soy cristiano y educado en la Iglesia anglicana. Poseo algunos campos y un modesto albergue. No soy rico ni influyente, aun cuando vivo rodeado de vecinos que lo son y que quisieran tener mis haciendas, que podrian cultivar mejor que yo. Pero la ley del pais y la de Dios son un abrigo que me protejen y que me garantizan de la ten-

tacion que pudiera ocurrir de despojarme de mi propiedad.

»Considero la observancia de la ley como mi salvaguardia, y toda infraccion de ella, de quien quiera que proceda, es para mí motivo de alarma; sin esta garantia llegaria dia en que los hombres, habiendo perdido el saludable temor á la ley, romperian toda traba y penetrarian en mi casa para abandonarse á la fuerza bruta y al brigandaje sin freno, como cosa digna de ejemplo y admiracion.

»Por esta razon, donde quiera que mi voz penetre, deseo protestar contra el robo cometido en perjuicio del Papa por el rey de Italia.

»El Papa es un príncipe soberano, testa coronada, titular de completos derechos. Nada tengo que ver con su carácter eclesiástico. Es Rey temporal, cuyos títulos son precisos, incontestables, y, por lo menos, tan válidos como aquellos en cuya virtud poseo yo mis campos.

»Aquí no se puede siquiera invocar la hipótesis de súbditos que se levantan en armas contra su soberano para derribar un gobierno injusto y tiránico: pero, aun cuando esto fuese, el rey de Italia no podria ni aun protestar de esa manera su conducta; y creo que este principio está claramente fundado en el derecho de gentes, segun las palabras de Wátel: »Es una violacion del derecho de gentes »impeler á la sublevacion contra el soberano á súbditos que le deben obediencia, aunque tuviesen que quejarse »de su gobierno.» (Watel, lib. II, capítulo IV.)

»El rey de Italia no habia declarado la guerra al Papa, ni aun formulado notificacion alguna indicando los agravios alegados y las reparaciones exigidas. Diferentes tratados le obligaban á per-

manecer en paz con el Pontífice; y, sin embargo, violando la fé de los tratados y el derecho de gentes, ha invadido los dominios romanos, degollando á sus moradores, apoderándose del territorio, y limitando la seguridad personal de Pio IX.

»Si mis vecinos me trataran de igual suerte, la ley me protegeria pero siendo el respeto comun de los hombres el que imprime á la ley su carácter de eficacia, cuando en un caso particular, ó sobre un punto determinado, los hombres llegan á mirar la violacion de la ley con complacencia ó indiferencia, el respeto á la ley desaparece.

»Entre todas las naciones se distinguia Inglaterra en otro tiempo por su respeto á la ley, siendo para ella en particular de absoluta necesidad, porque la propiedad se encuentra allí desigualmente dividida. Pero si se comienza á mirar el desprecio de la ley como cosa recomendable y admisible en el exterior, poco tiempo trascurrirá sin que este principio se aplique entre nosotros.

»La Reina de Inglaterra ha reconocido al Papa como Rey temporal, sosteniendo un cónsul y un agente diplomático en sus Estados. A la Reina de Inglaterra toca, pues, protestar, por medio de su secretario de negocios extranjeros contra el robo cometido por el Rey de Italia.

»Deber es de todo individuo protestar contra el atentado público, porque solo así puede verse protegido el derecho privado, y principalmente de todo cristiano, desde que ha aprendido en los diez mandamientos de Dios que no solamente debe deplorar el atentado en su corazón, sino tambien denunciarlo con palabras.

»Tambien deben oponerse los judios y mahometanos, que se ven sometidos á iguales diez mandamientos.

»Conjuro, pues, á todos los que creen en Dios á que se unan á mi para elevar la voz contra un acto que, por lo mismo que no es ni conquista legitima, ni una defensa personal, sin pretesto y sin excusa, llevado á cabo para satisfacer pasiones injustificables, y consumado con efusion de sangre, es criminal en el orden de las leyes divinas, y constituye una felonía y un brigandaje en el orden de las leyes humanas.

Soy, señor, vuestro obediente servidor,—*Stewor Erskine Roland.*

Los admiradores y adictos á la sabiduría del Sr. Obispo de Orleans, glorioso paladin de la causa católica en nuestra vecina Francia, no siguen del todo las huellas del eminente prelado.

En la cuestion del Papa, se producen de bien distinta manera aquellos heraldos de la elocuencia del Sr. Dupauloup, y se separan de su criterio y apreciaciones sobre la cabeza visible de la Iglesia. ¿Por qué no hablan del Papa á la manera que ha hablado el Sr. Obispo de Orleans y creen con él en las prerogativas indispensables al Vicario de Jesucristo?

En 1860 se publicaba en Paris un libro con el título de *La Soberanía Pontificia segun el derecho católico y el derecho europeo*. Este libro escrito por la elegante pluma del Sr. Dupauloup, dice así hablando del Papa:

»Para mi, francamente lo confieso, este hombre, que Dios ha concebido tan extraordinariamente en su pensamiento

y hecho en su poder; este hombre, centro y fundamento del mayor consejo divino realizado en el tiempo y conservado por una Providencia inmutable á través de los siglos y entre tantas conmociones; este hombre es, no solo el objeto de mi fé y el encanto de mi corazón, sino también el asombro inagotable de mi espíritu. Jamás olvidaré la emoción que sentí al verle en 1831, cuando por primera vez le ví en Roma bajo las magníficas bóvedas de Santa Maria la Mayor. Profundamente conmovido á la vista del Padre comun de los fieles, pero aun mas hondamente impresionado por un sentimiento mucho mas fuerte y sublime; decia yo en mi interior; ¡Hé aquí al Papa! ¡Hé aquí á este sucesor de Pedro, á esta Cabeza de la cristiandad católica, esta boca de Iglesia, *os Ecclesie*, siempre viva y abierta para enseñar al universo; esta lumbrera de la luz y de la verdad, luciendo siempre para iluminar al mundo, *lux mundi*; á este hombre enfermo, á este débil anciano, base indestructible de un edificio divino contra el que serán eternamente impotentes las potencias de las tinieblas; esta piedra angular sobre la que se levanta aquí abajo la ciudad de Dios! ¡Hé aquí á este Jefe inmortal en el que descansan tantas gloriosas memorias del pasado, las esperanzas del presente y hasta las resoluciones del porvenir eterno! ¡Príncipe de los sacerdotes, Padre de los padres, heredero de los Apóstoles; mas grande que Abrahan por el Patriarcado, como decia San Bernardo; mas grande que Melchisedech por el sacerdocio; mas grande que Samuel por la jurisdicción; en una palabra: Pedro por el poder, Cristo por la misión; Pastor de los pastores; guías de los guías; punto cardinal de todas las Iglesias, llave del edificio católico, ciudadela inespugna-

ble de la comunión de los hijos de Dios!

»¡Y esta maravilla subsiste hace diez y ocho siglos en este mundo en que todo pasa! Y existe, no en medio de las tinieblas y de la imbecilidad de las naciones sumidas en el sueño de una eterna niñez, no, sino que existe en el centro mismo de esta actividad de los pueblos europeos que todo lo consume; subsiste y resiste á todo, á la maldad de los hombres, á la fatalidad de los acontecimientos, á la inconsistencia de las cosas, y especialmente á la debilidad natural de aquellos en quienes está personificada y que son de carne y hueso como vosotros y yo. Decidme: ¿ha hecho Dios jamás por ventura cosa mas extraordinaria ni mas grande? ¿No hay aquí manifiestamente una obra divina, no hay aquí la mas singular de una potencia infinita, *ludens in orbe terrarum*, como dicen las Sagradas Escrituras!»

Pues bien: nuevos admiradores del Obispo de Orleans: nosotros nos alegramos de que confeseis con tan sabio Prelado que el Papa es la *boca de la Iglesia*; que esta boca está abierta siempre para enseñar al universo; que él es la luz del mundo y el *gura* de los guías. Confesado esto, ni el Obispo de Orleans ni el mayor doctor del mundo podrá hacernos creer jamás que la boca de la Iglesia puede proferir la mentira; que la *luz del mundo* no escluya necesariamente toda sospecha de error; que el *guia* de los guías pueda errar su camino. De no admitirse la infalibilidad del Papa, infalibilidad personal é independiente, no comprendemos el elocuente himno que el Obispo de Orleans compuso en loor del Papado en 1860.

Reconocer la posibilidad del error en el Pastor de los Pastores, en aquel que es el punto cardinal de todas las

Iglesias... nuestra razon y nuestra fé lo rechazan. Si cuando Mons. Dupanloup exclamaba en Roma diez años há: *Le voila ce Pape!* y cantaba sus alabanzas le hubieren dicho al oido que el Papa puede enseñar cosas que no sean ciertas, el Obispo de Orleans habria protestado contra tan indigna suposicion, é interrumpido su cántico. No seria otra la conducta de tan digno Obispo despues de su manifiesta adhesion al dogma de la infalibilidad pontificia definida por el Concilio del Vaticano.

Confesamos francamente á nuestra vez que siempre hemos creido en la infalibilidad del Papa; pero que nos hemos ratificado y afirmado mas en esta gran verdad, que ya es dogma de fé estudiando los escritos de Mons. Dupanloup. Este eminente Prelado, queriendo defender la soberania pontificia empezó por la glorificacion del Papa. *Jefe Supremo de la Iglesia inmortal, Padre de las almas, guia de las conciencias, juez inapelable de los intereses religiosos de la humanidad:* así le denomina. Precisamente creíamos nosotros que la obra de la restauracion de la verdad debia empezar por una gran reclamacion del pueblo católico al Papa infalible, seguida de la difinicion dogmática de su infalibilidad. Afortunadamente, así ha sucedido por la infinita misericordia de Dios, procurando todo bien á la Santa Iglesia.

LA FIESTA DEL PATRON.

La Iglesia siempre cuidadosa del bien de sus hijos, les ha inspirado la idea de buscar entre los bienaventurados Santos, abogados especiales que ruegen á Dios por la salud de los fieles. Dá á los rei-

nos un Patron, á fin de que se interese por el Monarca y sus súbditos; lo dá tambien á los pueblos, á fin de que tome tambien á los vecinos bajo su proteccion; lo dá tambien á la parroquia, con el fin de que sus feligreses encuentren en él un principal abogado que dirija y secunde los buenos fines del Párroco; en fin le dá tambien á cada particular, á fin de que tenga un protector que ruegue Dios por él. De esta manera conserva á la Iglesia un santo trato entre sus hijos; vé con verdadero gozo que sus privilegiados hijos llegan á la patria celestial, y cuenta con su apoyo y con su proteccion; sabe que no empleará en vano su crédito en favor de los que todavía se encuentran en este destierro, como por los que expian sus culpas en el purgatorio. Esta es la razon por la que reclama sin cesar para unos y otros la proteccion de los Santos.

La segunda razon que la Iglesia tiene para señalar su Patron á cada pueblo, es para que sirva de ejemplo á sus vecinos y puedan estos imitarle en sus virtudes; quiere que no solo tomemos al Santo Patron de nuestro pueblo como intercesor por nosotros para con Dios, sino como modelo de virtud en este mundo, al cual debemos nosotros imitar. En uno la fidelidad en la observancia de la ley de Dios; en otro su infatigable celo en propagarla, en otros el heroismo en la mortificacion, y la penitencia por las faltas cometidas; en todos el valor, la humildad, la misericordia de su divino Maestro, el ardiente celo por seguir sus huellas y cumplir en la tierra su santísima voluntad.

Estas reflexiones que hacemos no creemos parezcan supérfluas á nuestros lectores: en todas partes el dia del Patron del pueblo no se olvida, ni se trabaja, hay mucha alegria y todo el mundo ostenta sus vestidos de fiesta. Lejos de nuestro ánimo vituperar la alegria y las honestas expansiones que pueden reinar en la familia; pero ¿no es cierto que al lado de esto, que es lícito y justo, vemos con verdadero escándalo el vicio mas repugnante que se mezcla en todas las fiestas de esta clase? ¿Se imitarán las virtudes de este Santo Patron, y se logrará su proteccion,

mezclando la fiesta con borracheras, bailes impúdicos, altercados, juegos de azar y otros escándalos que solemos ver en las ferias, romerías y verbenas celebradas con tan santo motivo?

Muerte cristiana de Alejandro Dumas

Alejandro Dumas, hijo, ha dirigido á Luis Veillot la siguiente carta, que publica *L' Univers*:

«Querido apóstol: Sabed por mí, que os guardo un inalterable recuerdo, que mi amado padre murió el 5 de diciembre de 1870 á las diez menos siete minutos de la noche, *después de haber recibido los sacramentos de la Iglesia*. ¡Oh! proclamadlo muy alto conmigo. Dios me ha concedido esta gracia infinita. Orad por el que se ha dormido dulcemente en el Señor, y que sobre esta tierra, llena de maldad, pasó haciendo bien.

«Vuelvo del cementerio; no tengo valor para deciros más; alabad á Dios por este gran ejemplo y por estos sacramentos, sin los cuales mi querido gran genio no quería morir.

«Vuestro de corazón,—*María Alejandro Dumas*.

«8 de diciembre de 1870.»

L' Univers, al copiar lleno de júbilo esta carta, dice entre otras cosas:

«...No nos sorprende: hasta en las obras del hijo, que *L' Univers* ha combatido y criticado, hay un acento de sinceridad, un deseo de la verdad y del bien; acento y deseo de un alma naturalmente cristiana, que se manifiesta hoy en presencia de la tumba paterna, y que promete á nuestra literatura grandes obras dignas de ser alabadas por las plumas católicas.»

MISCELÁNEA.

El domingo próximo inmediato se llama en el lenguaje de la Iglesia cató-

lica, Dominica de Septuagésima; así como al que le sigue, Dominica de Sexagésima.

Se llaman así el primero y segundo de los tres domingos que preceden á la Cuaresma. En el primero comenzaba antiguamente la Cuaresma, y en él empieza á prepararse la Iglesia para celebrar con fruto la Pasión, Muerte y Resurrección del Salvador.

Se ha dado este nombre á los expresados domingos, porque así como el primero de Cuaresma ó de los cuarenta días de ayuno que preceden á la Resurrección, se llamó cuadragésima en el lenguaje de la Iglesia, cuando se sube retrocediendo por grados hasta los tres domingos anteriores, cuyas semanas sirven de preparación á la Cuaresma; así se ha querido guardar el orden por decenas, llamando Quincuagésima al domingo anterior al primero de Cuaresma, y Sexagésima y Septuagésima á los dos que preceden á este.

Como el tiempo que comienza en la Septuagésima es una preparación para ese otro de penitencia que precede á la celebración de los grandes misterios de la Semana Santa, y en él comienza á entrever la Iglesia que se acercan los días de conmemorar la Pasión y Muerte del Salvador; ya en las primeras visperas de Septuagésima se prohíbe rigurosamente el canto de Aleluya, que tanto se ha repetido en el período anterior, cuando la Iglesia celebraba el nacimiento y la infancia del Niño Dios; se viste de ornamentos morados, y en el oficio eclesiástico se presenta al hombre la historia de su creación y de sus crímenes, y no se cesa de inculcarle el retiro, la oración y la penitencia.

Visita de la Corte de María en la presente semana.

Día 4.—Ntra. Sra. del Sufragio, en Sta. María.

Día 5.—Ntra. Sra. del Populo, en San Nicolás.

Dia 6.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Nicolás.

Dia 7.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Nicolás, Sta. María y el Cármen.

Dia 8.—Ntra. Sra. de los Angeles, en San Nicolás.

Dia 9.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Nicolás y Sta. María.

Dia 10.—Ntra. Sra. de la Escalera, en San Nicolás.

No pudiendo visitarse la imágen designada, se hará la visita ante cualquiera otra imágen de Ntra. Sra.

Las personas que gusten inscribirse en dicha asociacion, podrán dejar sus nombres en las sacristias de las iglesias de San Nicolás, Sta. María y San Francisco, y recoger luego las cédulas que se espiden sin interés alguno.

CULTOS RELIGIOSOS.

Santos de la Semana.

Sábado 4, S. Andrés Corsino, ob. y San José de Leonisa c.—Domingo 5, Septuagésima, Sta. Agueda v. y m., y Stos. Mártires del Japon.—Lúnes 6, Sta. Dorotea v. y m.—Mártres 7, San Romualdo Abad y fud. y San Ricardo rey de Inglaterra.—Miércoles 8, S. Juan de Mata fud.—Jueves 9, Sta. Apolonia v. y m.—Viernes 10, Sta. Escolástica v. y S. Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y conf.

Iglesia Colegial.—El domingo misa conventual; á las cuatro de la tarde mesada del Rosario, predicará D. Vicente Morell. El jueves misa de Espiritu Santo. El sábado á las ocho misa de renovacion.

Iglesia de Santa Maria.—El domingo á las nueve misa conventual. El sábado á las ocho misa de renovacion.

Iglesia de las Monjas Capuchinas.—Todos los dias habrá misa de comunidad. El jueves por la mañana habrá misa de renovacion; por la tarde á la hora de costumbre la meditacion y trisagio.

Iglesia de las Monjas Agustinas.—El mártres á las ocho de la mañana habrá misa de renovacion. El jueves 9, darán principio las cuarenta horas; se espondrá S. D. M. á las siete y media de la mañana: á las ocho habrá misa solemne y por la tarde á las cuatro meditacion, sermon, trisagio y letanias del Santísimo Sacramento. Predicará D. Joaquin Garcia, cura de la parroquial Iglesia de Sta. María. El viernes, don José Carratalá, teniente cura de la Colegial, y el sábado D. José Juliá, capellan del referido convento de la Santísima Sangre.

Ayuda de Parroquia de Ntra. Señora de la Misericordia.—El dia 4, continuacion del Triduo de carnaval. A las nueve misa cantada con S. D. M. espueta. A las tres y media de la tarde los ejercicios acostumbrados con sermon que dirá D. Vicente Morell, Pbro., teniente cura de la Insigne Iglesia Colegial. El domingo 5, conclusion del mismo. A las nueve misa como el dia anterior. Por la tarde los ejercicios tambien con sermon, á cargo del Pbro. D. José Juliá, capellan de las Monjas de la Sangre, concluyendo con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.—El lúnes 6 darán principio los solemnes triduos á las cuatro de la tarde, siendo orador los dos primeros dias don Mariano Angelo Borja, canónigo de la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, y el tercero Don Francisco Javier de Guimbeu, teniente cura de la ayuda de parroquia de Ntra. Sra. de Gracia.

ALICANTE.—1871.

IMPRENTA DE J. GOSSART.